El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 25 | Mahón, martes 22 de Agosto de 1905 | N.º 7216

CRONICA

El "meeting„ del hambre

Así debe titularse el que celebren en Madrid cuantos, indignados por la tristísima situación de los obreros andaluces, quieren hacer pública su protesta y acudir con ella ante el Gobierno.

Noble es la idea iniciadora de ese «meeting»; miles y miles de hogares andaluces enviarán ecos de gratitud al local donde se celebre, á las personas que tomen parte en él.

Noble es la idea; indudable que en todos los discursos palpitarán sentimientos piadosos y anhelos de justicia. La oratoria, de que tan mal uso sabemos hacer todos en España, cumplirá aquel día la misión honrada de poner sus galas al servicio de los rotos y de poner sus abundancias retóricas en la mesa de los hambrientos.

Pero, con ser ello muy honrado y muy noble; con ser, como será, indudablemente, eficaz en consecuencias y estupendo en resonancia, aún lo fuera mayor si los organizadores del «meeting», saliéndose de las usuales prácticas, fuesen á él, no á hablar, no á procurar por los campesinos de Andalucía, á presentar, frente á la multitud para tal acto congregada, una diputación de hambrientos, un grupo de jornaleros haraposos y exhaustos, un centenar de hombres y mujeres escogidos entre quienes allí, en las tierras donde el sol es fecundo y la Naturaleza pródiga, no tienen pan que llevar á la boca, ni vestido con que cubrir las carnes.

Grandioso, con siniestra grandiosidad fuera subir al escenario de un teatro, ó á la espaciosa tribuna de otro local á éste semejante, con aquella trágica diputación de la miseria.

¡Qué contraste el ofrecido bajo la clara luz de las lámparas eléctricas, entre las molduras doradas y los adornos de terciopelo y seda, por un centenar de seres enlividecidos por la anemia, rotos de traje, vacíos de estómago, faltos de esperanza y necesitados de justicia!

Mejor que todos los oradores famosos hablarían ellos, sin hablar.

Ellos traerían el discurso grabado en sus ojos sin brillo, en sus frentes ennegrecidas por el sol y enceñadas por el odio y la angustia en sus labios sin bermejeces, en sus cuerpos flacos, en sus manos callosas, en sus vientres hundidos por los puñetazos de la miseria, en sus harapos, por entre los cuales asomarían como manojos de sarmientos los músculos, asalariados unas veces por la explotación y diseçados otras por el hambre.

Y después de su presencia, del exordio mudo hecho por aquellos cuerpos temblones, bastaría que hablase uno, cualquiera, el que estuviese más cerca de la multitud.

No necesitaría el hambriento apelar á frases lucidas y á rimbombantes extremos oratorios.

¿Para qué? Con referir al público congregado en el «meeting» su existencia, haría el mejor y el más convincente de los discursos.

Refería su infancia, falta de cuidados y de caricias, porque el trabajo de los padres no daba tiempo para prodigarlos y sentirlos; refería su niñez, desprovista de educación y pan; referiría cómo fué jornalero, sin dejar de ser niño, apenas sus brazos pudieron sostener una herramienta y sus hombros soportar el peso del costal referiría cómo desde los doce años cavó, surcó, segó y vendimió en las tierras ajenas, sin esperanzas de que algo de esas tierras le perteneciese alguna vez, seguro de que un mezquino salario nunca sería bastante para nutrir su estómago y calentar su choza; referiría cómo llegó á viejo y como, cuando fué inútil para la faena, le barrieron como á cosa inservible para que mendigase por calles y campos, para que andando el tiempo, cayese en el lecho de un hospital, primero, y en la fosa común, después, hasta que ésta pudriese un cuerpo que nunca gozó hartura en vida y una alma que no conoció nunca en vida la felicidad.

Eso contaría con su voz áspera y mate el cultivador de los terrones andaluces. Eso contaría; y luego de escucharla pensarían los organizadores del «meeting» y pensaría tal vez el Gobierno en la urgencia de atender á esos infelices, ya que no por otro motivo, porque no se volviesen fieras y pidieran al odio y al crimen lo que no les otorgaban la compasión y la justicia.

JOAQUIN DICENTA.

APUNTE

Se repite ahora lo de siempre. *Todos* aspiran á representar la nación. Faltan puestos. Cada distrito tiene diez pretendientes. Los caciques están perplejos. El ministro de la Gobernación mareado. Se cruzan las influencias. La ancianidad es un mérito, la apostasía un arma que se esgrime.

¿Qué se busca? ¿Qué se pretende?

Aunque extraño, no deja de ser lógico que cada mísera plaza sacada á oposición ó á concurso tenga cientos de aspirantes. Ese furor empleomaníaco lo justifica en España el hambre. Los destinos de 15 ó 20 duros pueden salvar á una familia de la espantosa situación de carecer de lo necesario

Agoniza de anemia la mayor parte de la juventud española. Por cada enfermo hay diez farmacias y 30 médicos. Cada pleito podría contar con 400 abogados. El exceso es enorme... ¡Y las necesidades del estómago triunfan de las más grandes ilusiones!...

Pero un cargo no retribuído como el de diputado á Cortes; un cargo, que no sólo no produce, sino que cuesta dinero, ¿no es extraño que tenga tantos pretendientes?...

Comprendo que todos aquellos que tengan algo que decir, ó los que lleguen á la tribuna con una personalidad, aspiren á representar al pueblo, para poder exhibirse en el gran teatro parlamentario. El Congreso, con su hermoso salón en el que se reunen todas las eminencias, con su *Diario de Sesiones,* portavoz que resuena en toda España, con su tribuna de la prensa que crea y deshace reputaciones, con aquel público especial que fija y comenta los más pequeños detalles, todo eso puede é indudablemente debe estimular los deseos de los fuertes, de los grandes, de los ambiciosos, de los que deseen subir, de los que aspiren á imponerse, de los que luchan por conseguir un objeto ó por implantar una idea. Un Salmerón, un Maura, un Melquiades Alvarez, necesitan la tribuna parlamentaria, como el pez necesita el agua.

Pero los que no cuentan ni con talento, ni con ilustración, ni con vigor para descollar; los que pertenecen á la familia siempre numerosa de los tontos; los incapaces de pensar por cuenta propia; los señoritos bien nacidos y bien peinados, pero de un talento menos que mediano; los *filisteos* magníficamente desprovistos de ideas, ¿para qué quieren el acta? ¿Qué consiguen con *ir* al Congreso ó al Senado?...

¿Acaso es agradable vegetar en el papel de comparsa? ¿Estimula la vanidad de un hombre el convertirse en un fantoche mecánico, que sepa decir sí ó no? ¿Hay figura más desconrazonante que un señor *mudo* desempeñando un cargo público? ¿Cabe que tenga pretendientes el papel de borrego?

Pues á pesar de todo, los Pérez, los Martínez, los Gómez y la gran pléyade de incurables cretinos, luchan, y la mayor parte de las veces con el apoyo oficial triunfan sobre hombres útiles y eminentes. Y así se forman y se quedan la mayor parte de las mayorías, como se quedó el asno de Buridan: entre dos piensos.

MACUS.

HABLA SATO

«Las Novedades» de Nueva York publica la siguiente interesante interviú celebrada por uno de sus redactores, con el secretario del plenipotenciario japonés Komura:

«—M. Sato, ¿es religión lo que hace á los japoneses tan indiferentes ante la muerte en los combates?

—No; es un conjunto de valor y sentimiento de honor tradicionales.

—¿Por qué el almirante Togo, en sus partes oficiales, atribuía sus victorias á las virtudes del Emperador?

—Como otros las atribuirían á la Providencia. Para nosotros, el Emperador es divino, y su palabra es la palabra de Dios.

—¿Cuál es la religión de la Corte?

—El respeto á los antepasados. Todo se hace en honra de ellos.

—¿Qué religión tiene el barón Komura?

—¡Ah!—después de titubear.—Ninguna. La tendrá cuando muera.

De vez en cuando suele tocar cuestiones políticas que, en boca de otro, digamos un subordinado de M. Witte, serían calificadas por la Prensa de groseras indiscreciones. Las dice míster Sato, y son el colmo de la sutileza.

—M. Sato, ¿habrá paz?

ya 570.000 hombres, de ellos 370.000 rusos. Pero todo esto está en manos de vuestro Presidente. Su voluntad será ley. ¡Oh, que grande hombre!

—¿No surgirán dificultades?

—De temer son; pero el Presidente sabrá eliminarlas. ¡Varón sublime!

—¿Y si ambas partes desacuerdan en algún punto del todo irreconciliable?

—Entonces hablará el Presidente y dará la razón á quien la tenga. Esto hará la situación menos humillante para Rusia. ¡Eximio estadista!

Esta situación de que Mr. Roosevelt haya de apoyar á los plenipotenciarios japoneses contra los rusos, pasa desapercibida, ó más bien como modelo de gracia y buen gusto, sobre todo por el acompañamiento de golpes de incensario. ¡Qué agudeza la de M. Sato!

—Que hay de las condiciones del Japón, M. Sato?

—No las conozco. El Emperador las preparó con el consejo de sus ministros.

—¿Habrá indemnización?

—Debiera haberla. Llevamos gastados 700 millones de pesos. La guerra nos cuesta un millón de pesos diario, y esto alguien debe pagarlo. Además hemos perdido gente y buques, lo cual tampoco debe ir de balde.

En esto el propósito de M. Sato es, como quien no quiere la cosa, crear, ó por mejor decir, robustecer la impresión, ya creada, de que se pedirá indemnización por algo como mil millones de pesos.

—Díganos algo del peligro amarillo M. Sato.

—Es un mito. En el Japón existe un fuerte sentimiento de gratitud hacia este país por los grandes favores que le debemos. Inglaterra es nues-

tra aliada formal; los Estados Unidos lo son sin Tratado. No puede surgir dificultad ninguna entre vuestro país y el nuestro.

—¿Y las Filipinas?

—Ni regaladas las queremos.

—Hay, sin embargo, quienes temen que el Japón se engría con sus victorias y nos cree dificultades.

—No hay tal. Los japoneses somos gente muy modesta y sabemos refrenar nuestros ímpetus.

—¿Es verdad que el Presidente instó al Barón Komura sobre la cuestión de armisticio?

—No. Lo que el Presidente desea es que haya paz, y un armisticio prolongaría las negociaciones. Lo que importa es machacar bastante á Rusia, obligarla á bajar la rodilla cuanto antes. A Rusia incumbe darse prisa si no quiere perder el poco ejército que le queda en pié.

Lo que antecede son retazos de diálogos, pues ni el secretario Sato se cansa de hablar ni todo lo que dice viene al caso».

Telegramas

París 19.

El programa del Gobierno

—La circular que publica la «Gaceta» conteniendo el programa del Gobierno es extensa.

Comienza diciendo que el ministerio presenta á los electores sin haber intentado variar en nada la organización provincial y municipal, constituída durante la situación conservadora, encontrándose nombrados todos los jueces municipales, que tanelecciones.

El ministerio se ha limitado á interponerse entre aquellos elementos que toman por asalto las gestiones políticas.

Detalla las medidas dictadas para garantir la sinceridad electoral.

El Gobierno se propone extremar la incompatibilidad que resulta de simultanear la acción de los poderes legislativo y ejecutivo.

Promete presentar un proyecto de ley que corte de raíz las ingerencias que actualmente se cometen por ministerio de la ley de los funcionarios públicos en materia de elecciones.

En cuanto á la cuestión social promete presentar á las Cortes una legislación completa respecto de los derechos y deberes de los obreros.

Procurará también fomentar las fundaciones societarias, reorganizar la Administración local y alentar las tendencias cooperativas de las clases sociales.

Se buscará un alivio eficaz al comercio y la industria, reformando los aranceles, abaratando los transportes y modificando la legislación de consumos.

Se multiplicarán las escuelas técnicas y los talleres, y se suprimirán todas las trabas que pone la administración á la ley de asociaciones.

Realizará la aspiración inspirada en el derecho á la vida que á todos nos asiste.

En la cuestión del Concordato, se propone respetar éste interpretándolo rectamente; pero no se consentirá que el Poder temporal invada terrenos que le deben estar vedados.

A las asociaciones mercantiles religiosas se las sujetará al derecho común.

Se regulará el derecho á la enseñanza religiosa, inspeccionándola al Estado convenientemente.

Habla de vigorizar la Administración pública, procurando que los empleados sirvan al Estado, no por espíritu de granjería sino por cumplimiento de un deber.

Dice que en la política internacional se propone conservar las relaciones de paz y amistad con todas las naciones, pero no por esto abandonará los intereses de España en el Norte de Africa, dedicándose á dejar franco el porvenir para la actividad pacífica de los españoles en aquella región, sobre la que tanto nos conceden los títulos que se registran en la historia.

Habla de la necesidad de mantener cordiales relaciones y comunidad de intereses con los españoles que viven más allá del Atlántico.

Examinando sus promesas respecto á la justicia, promete que cumplirá el programa que de acuerdo con los conservadores está señalado aplicando la base que señala la Instrucción judicial en el artículo 17 de la ley de presupuestos de 1900.

En la reforma financiera el Gobierno no comprometerá para nada la verdadera nivelación de los presupuestos. Sobre esta base aspirará á concertar los intereses de la Hacienda española con los del primer establecimiento de crédito, sin perjudicar intereses legitimamente creados.

Utilizará los excelentes servicios que pueden prestarle los registros fiscales, único medio de suplir la deficiencia de nuestro Catastro.

El partido liberal tiene muchos compromisos que ha de cumplir.

Está proyectada la supresión del impuesto de consumos que tanto grava á las clases menesterosas.

Para esto procurará atemperarse á las medidas que el estado del Tesoro consienta en pro de los Ayuntamientos con los recursos que la mayor renta pública proporcione tendiendo á la disminución, y á ser posible á la supresión del impuesto en bien del proletariado.

Habla de la reorganización del ejército, procurando conseguirlo instruído, bien armado y bien remunerado, que sea garantía del orden público y la seguridad de la patria más acá de las fronteras, ya que más allá no está llamado á intervenir.

Atenderá á la consecución de una marina puramente defensiva, que no exija grandes construcciones y enormes gastos, para tomar parte en los combates que puedan librarse por efecto de la política mundial en que no hemos de interesarnos por ahora, dedicándose á la defensa de nuestras costas.

Repite sus propósitos de legalidad en las próximas elecciones y termina el programa con las prevenciones generales en esta clase de documentos.

Comentarios

He aquí lo que dice la prensa acerca el programa del Gobierno:

«La Correspondencia» lo elogia calurosamente.

«El Ejército Español» hace notar que «El Globo» publica el extenso documento sin comentario que en un periódico ministerial tan caracterizado como el colega, es la mejor manera de comentarlo, y añade que ha parecido vago y anodino.

«El Correo Español» dice que aun suponiendo que estos programas insípidos los hagan de buena fe y con propósito de hacer algo, para esto algo se necesita tiempo, un par de años, por lo menos, y hasta la fecha, no ha habido ministros ni Gobierno que los haya durado. Por consiguiente, ¿á santo de qué iba el actual Gobierno á romperse la cabeza para hacer programas? ¿Por qué había de hacerlo?

«La Epoca» dice que el programa del Gobierno es propio, por su índole, para haberse publicado como nota de un Consejo de ministros, ó como carta política á los organismos liberales para insertarlo en la «Gaceta» en forma de circular á los gobernadores. Lo que falta ahora—añade—es el comentario que pondrán á este programa los propios amigos del Gobierno, á quienes más directamente puede interesar ó que mayores motivos tengan para considerarse aludidos. Esto será, quizás, tan interesante como el programa, si no lo es más.

«El Correo», ministerial hasta cierto punto, dice que como programa de gobierno todos han reconocido que es un documento que adolece de vaguedad y que cuando las palabras se traduzcan en leyes y decretos será ocasión de aplaudirlo.

El «Heraldo» pide también que se traduzca en leyes cuanto dice el programa para juzgar la bondad y eficacia del mismo.

El «Diario Universal» procura demostrar que el programa está acorde con las ideas del Sr. Romanoneo sobre enseñanza.

«La Correspondencia Militar» se da por contenta de que llegue á cumplirse la parte militar del programa.

Ejército y Armada, se reserve.

Inglaterra en el Báltico

Dicen de Londres que la división naval inglesa llegará el 1.º de Septiembre á Mewhatnasser, realizando el plan de Inglaterra, sin que haya logrado modificarlo la Prensa alemana, que pretendía que el mar Báltico fuera un lago rusogermánico.

La crisis obrera

En Legiana (Huelva) es general la agitación entre los obreros, por querer éstos que se continuen las obras de un camino vecinal, para el cual no hay crédito consignado.

El alcalde ha pedido recursos al Gobierno.

LA POLITICA

La boda de la infanta

Oficiosamente se anuncia que para antes de fin de año se concertará la boda en Madrid de la infanta María Teresa con el príncipe Fernando de Baviera.

Había el proyecto de que la reina y la infanta fueran á Munich para acordar con la madre del príncipe, infanta Paz, los detalles del enlace; pero la suspensión del viaje regio ha alterado el proyecto.

Por esta razón ha venido el príncipe bávaro.

El rey y el Gobierno han aprobado el proyecto.

En breve se enviarán á las demás naciones las nvitaciones correspondientes.

El príncipe Fernando nació en Madrid el 10 de Marzo de 1884; es teniente de caballería bávara y sirve en el segundo regimiento de dragones.

Es primo carnal de la infanta, y por tanto necesitarán dispensa del Papa, que la otorgará mediante una limosna para el dinero de San Pedro.

Antes de casarse se otorgarán la príncipe honores, entre ellos un cargo honorífico en nuestro ejército.

La infanta María Teresa ha mostrado gran empeño en no ausentarse de Madrid después de la boda, y lo ha conseguido.

En Palacio había el pensamiento de que esta boda coincidiese con la del rey; pero los acontecimientos lo han dispuesto de otro modo.

La boda se celebrará el día del santo del rey, 23 de Enero.

Declaraciones del hijo del pretendiente

Don Jaime de Borbón, hablando en París con el corresponsal de «La Epoca», ha dicho: Por lo que á mí me toca, bien sabe V. lo que pienso, pues se lo dije con completa lealtad el año pasado. Cada vez me afirmo más en mi convicción de que no se puede prescindir del progreso ni caminar contra la corriente. Le dije á V. y ahora repito, que consideraría absurdo y hasta criminal intentar cosa alguna en España en momentos en que el país se muestra conforme con los Gobiernos que lo rigen.

Contra los consumos

Dice «El Correo»:

Es preciso que el Gobierno cumpla compromisos solemnes del partido liberal, encaminando todos sus esfuerzos á la total supresión del impuesto de Consumos, á la mejora del cambio internacional que tan mermada trae nuestra riqueza, al abaratamiento de los transportes y otras cuestiones, todas de verdadera importancia, que servirían más que todos los créditos extraordinarios para hacer desaparecer toda la miseria latente que agobia á nuestro país y degenera la raza.

MAHÓN

Comité de Unión Republicana

de Mahón

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases de reorganización de nuestro partido, se reunieron ayer en la villa de Mercadal las representaciones de todos los Comités republicanos de la isla, con el objeto de determinar la conducta que debe seguir el partido en las próximas elecciones de Diputados á Córtes.

Por unanimidad, acordóse tomar parte en dicha elección, y presentar la candidatura de Don Mario Mendez Bejarano, Catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid, distinguido correligionario que sabrá hacer honor á la representación de Menorca.

Para dar cuenta de las razones que han aconsejado á los Comités presentar

dicha candidatura, y con el fin de someter nuestros actos y nuestos propósitos al exámen de los republicanos de este distrito, les suplicamos concurran á la reunión que se celebrará en el casino de «Unión Republicana» el miércoles próximo, 23 del corriente, á las ocho y media de la noche.

Los trabajos preliminares de la elección se verificarán en el Casino de Unión Republicana y rogamos á nuestros amigos que asistan á dicho centro todas las noches para tomar parte en aquellos trabajos.

Este Comité espera que sus ruegos serán atendidos y su modesto esfuerzo secundado por todos los demócratas del distrito.

Mahón 21 agosto de 1905.

Por el Comité de Unión Republicana de Mahòn—Francisco Garcia, Vice-Presidente.—Lorenzo Miquel Preto, Secretario.

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al día 21 Agosto 1905

Presidió el Alcalde D. Juan Victory Taltavull. Asistieron los concejales Sres. Ponsetí, Hernandez, Vinent Victory, Carreras antes Amorós, Olives, Gil, Pons Mascaró, Terrés y Carreras Orfila.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterado de la R. O. de 27 de Julio último desestimando lo solicitado por el Ayuntamiento para que pudiera mariscarse con ostiera en la zena de reserva del puerto, y de que si de los estudios que haga la Comandancia de Marina resulta que el ejercitar la industria con este instrumento no causa daño á la reproducción de los peces, dicha resolución será modificada.

Quedar enterado de haber sido aprobada por el Sr. Gobernador la cuenta justificada de ingresos y gastos de alquiler, mobiliario, conservación y reparación del edificio que ocupa el Juzgado de Instrucción y Tribunal del Jurado de este partido correspondiente al año 1.904.

Autorizar á D. Juan T. Vidal para colocar un balcón en el frontis de la casa n.° 10 de la calle del Dr. Orfila.

Permitir unicamente el tránsito de carruajes por la calle de los Frailes en dirección de la Plaza de S. Francisco á la calle de Prieto y Caules; y por la calle del Rector en dirección de la calle de Prieto y Caules á la de Isabel II.

Elimina del tercer distrito municipal, el pueblo de San Luis con sus campañías Torret, Biniparrell y Consey segregado de este municipio para sustituir el Ayuntamiento independiente de aquel nombre.

Autorizar al médico titular D. Lorenzo Pons Marqués para que pueda ausentarse por 12 meses de esta ciudad al objeto de continuar los estudios de su especialidad que tiene emprendidos; quedando encargado del servicio el médico D. Bernardo Bustamante Orfila.

Nombrar capitán de la Compañía de Tramontana á D. Miguel Alzina Vila del predio de San Isidro.

Enterado de las siguientes cuentas:

De jornales y materiales invertidos en el blanqueo del cos del anejo pueblo de S. Clemente, importante 20'03 pesetas.

De acarreo de redenas de las canteras de Curnía al Cementerio del pueblo de S. Clemente 3'75 idem.

De conservación del empedrado de la calle de Santa Ana 110'80 idem.

De id. del camino de Addaya 121'20 id.

De id. del piso del Coso nuevo de esta ciudad 16'00 id.

A INFORME

De la Comisión de Policía urbana instancia de D. Francisco Pons Borrás para poder abrir una ventana y tapiar dos puertas en la fachada de la casa n.° 54 de la calle de Cifuentes.

De la Comisión de Hacienda, Instancia del Arrendatario de Consumos de esta Ciudad pidiendo se le indemnice de los perjuicios que sufre por no poder seguir recaudando los derechos sobre alcohol desnaturalizado en virtud de la R. O. de 21 Julio último que declara que dicha especie no está sujeta al impuesto.

De la Comisión de Policía urbana é ingeniero de obras públicas instancia de D. Francisco Femenías Morillo solicitando se le autorice colocar un balcón en el frontis del almacén número 26 del andén de Poniente.

Como orden del día para la sesión ordinaria siguiente se señalaron los asuntos pendientes.

Y siendo las 12 y media de la mañana se levantó a sesión.

Si ha terminado de aprovisionarse de carbón, saldrá mañana para Palma el crucero «Carlos V».

De no estar listo saldrá el jueves.

***

Uno de estos días es esperado en nuestro puerto el crucero guarda costas «Numancia».

Nuestro amigo D Francisco Rotger Nin, al salir hoy para Argel en donde piensa establecerse, en la imposibilidad de despedirse personalmente de sus numerosos amigos, nos ha rogado que en su nombre lo hiciésemos desde las columnas de nuestro periódico.

Queda complacido.

El soldado del Regimiento de Mahón que ayer intentó suicidarse continua en el Hospital Militar en estado de suma gravedad.

Mañana llegará procedente de Ciudadela el reputado médico homeópata Dr. Balari.

Dicho señor permanecerá en esta hasta el domingo, con el fin de poder atender á la numerosa clientela que aquí dejó el pasado año.

Esta tarde á las cinco ha salido para Palma el vapor correo «Menorquín».

El jueves celebrará la fiesta de su santo titular, *San Bartolomè*, el pueblo de Ferrerías.

Habrá bailes públicos y carreras de caballerías.

***

El vecino pueblo de San Luis hará lo propio el sábado y domingo próximos.

Continúan activándose los trabajos para la construcción en la plaza de la Esplanada de un barracón en donde exhibirá su Cinematógrafo Moderno el Sr. Nicolás.

Además presentará también un grandioso órgano eléctrico y otras variedades.

El debut es probable tenga lugar el próximo sábado.

***

El jueves debutará el cinematógrafo del casino «El Consey» el cual se exhibirá en los salones de dicha sociedad.

Los deseos que animan á sus dueños son los de presentar al público una variación completa semanal en las películas, siendo todas las que se presenten nuevas del todo en esta ciudad.

Dicho cinematógrafo está en relación con el renombrado *Cinématógrafo Napoleón* de Barcelona.

Dada la variedad y lo mucho que aquí gusta dicho espectáculo, no dudamos que los salones del Consey se verán sumamente concurridos.

El 25 del actual llegará á Barcelona, procedente de Génova, el yate italiano "Hispania„ de 650 toneladas de registro que conduce cien pasajeros turistas que con motivo del eclipse se dirigirán en el propio yate á Palma de Mallorca despúes de pasar en dicha ciudad dos ó tres dias para visitarla.

ESCUELAS PRACTICAS

El Rey ha aprobado el anteproyecto de las escuelas prácticas de las compañías de Telégrafos de Mallorca y Menorca.

Se ha mandado queden exceptuados de sus obligatorios destinos á las islas Baleares, Canarias y posesiones del Norte de Africa, durante el tiempo que permanezcan en la categoría superior, los jefes, oficiales y sus asimilados que hubiesen ascendido estando en ellas, pero en la inteligencia que esta ventaja solo es aplicable á los que hubiesen pasado á los citados puntos en concepto de forzosos.

Se ha dispuesto que todos los cuerpos del ejército, guardia civil y carabineros consumirán en el presente año en ejercicios de tiro al blanco toda la cartuchería que posean reglamentaria, siempre que no sea inútil, en cuyo caso se les canjeará.

Cuarenta millones de duros de apuesta

Hace varios días que «El Liberal» de Barcelona publicó una carta firmada por *Uno de Vich* en la cual apostaba veinte mil duros á que salía triunfante por aquel distrito el candidato ministerial señor Huelin contra la candidatura del catalanista señor Rusiñol.

El propio periódico en su número del 19 de este mes publica la siguiente carta aceptando el reto:

"Barcelona 17 de Agosto de 1905.

Sr. D. Dario Pérez, director de EL LIBERAL.

Mi muy distinguido señor: Pocos dias ha tuve el gusto de leer en las columnas del periódico que usted tan dignamente dirige, una carta firmada por "Uno de Vich„, en la que se formula un singular reto respecto á la solución de la escabrosísima cuestión electoral por el distrito que menciona en su pseudónimo.

Me permitiré manifestarle, señor director, que tanto ó más que el autor del reto conozco á fondo la población citada, y en mi concepto es tan contraria á la candidatura del Sr. Huelin como favorable al Sr. Rusiñol. Por lo tanto, recojo el guante, con la firmísima certeza de salir vencedor en la contienda.

Así, pues, "Uno de Vich„ puede designar la casa que más confianza le inspire entre las citadas en su carta, para proceder al depósito, lo mismo que indicar lugar y hora para celebrar una entrevista.

Se me olvidaba decir que estoy conforme en todo con el suelto recientemente publicado, doblando la apuesta, ó sea 40,000 duros en liza.

Sin más, y agredeciéndole anticipadamente la publicación de la presente, queda de usted affmo. s. s. q. s. m. b. —UNO DE BARCELONA.„

Veremos quien gana esa apuesta *á la americana.*

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 22, 8'00.

La «Gaceta de hoy anuncia la suspensión hasta terminado el período electoral de las reformas que sobre enseñanza piensa presentar el señor Mellado.

Madrid 22, 8'40.

En las reformas de que antes hablamos se conceden subvenciones á las escuelas públicas y se aumenta el sueldo á los maestros.

Madrid 22, 9'10.

En Sevilla han ocurrido serios desórdenes á causa de los motines organizados por multitud de obreros hambrientos.

Las tahonas están custodiadas por la fuerza pública.

Madrid 22, 9'50.

Un telegrama recibido de Roma dice que la Reina de Italia sufrió ayer un percance, pues el automovil que guiaba volcó, resultando la Reina con ligeras heridas.

Madrid 22, 10'00.

Londres.—Los rusos preparan con toda actividad la nueva movilización.

Actualmente cuentan con quinientos mil combatientes.

Imp: de Fábregues, á cargo de Ribé.

Mediana de Aragón

AGUAS Y SALES NATURALES

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas

MEDALLA DE ORO Exposicion PARIS 1900

Depurativas-Diuréticas No exigen régimen

Aperitivas-Laxantes-No irritan jamás.

AGUAS Y SALES DE MEDIANA DE ARAGON

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Higado, del Bazo, de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritismo y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SODICAS-LITINICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todo las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES, é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD

Es agradable en las comidas — *No altera el vino*

Véndese en cajas de diez paquetes, para diez litros de agua

Farmacias y Droguerías. Agentes generales para España y Portugal, Jové y Blanc, Plá de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósito en Mahon: SRES. VALLS, PONS Y ARGUIMBAU

EGLAM

— DE —

VAINILLA LIMON Y NARANJA

Exquisito producto para la fabricación de Flams envasado en elegantes cajitas.

Con el contenido de cada cajita, medio litro de leche y dos onzas de azúcar, se obtiene un Flam de unos quinientos gramos, cuya fabricación se hace en cinco minutos.

Precio de cada cajita una peseta.

Depósito exclusivo para Menorca.—Colmado «La Vid» de Manuel Beltrán, Arravaleta, núm. 3.—Mahón.

Catalina Caldentey

Casa para viajeros

Palma de Mallorca--Bolsería, 9, 3.°

Abanicos y Sombrillas

à precio de fábrica

Se encontrarán en La Modernista

41, NUEVA, 41

Se venden varios muebles de lujo. Hay entre ellos un lavabo para caballero, precioso. Se enseñan de 9 á 1 mañana y de tres á siete tarde en la calle del Castillo número 129.

PARA VENDER

Lo está una finca en el término de Alayor, compuesta de casa, establo, cocera y de unas tres barcillas de tierra de sembradío.

Se cederá por el módico precio de 300 duros.

Informes en esta imprenta.

Almacén de muebles de Sintes

BARATURA

Buffett comedor tallado y con mármol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay

NOVEDAD

SALON MODELO

Barbería y peluquería

— DE —

M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrará el público que se digne honrarlo con su asistencia un esmerado servicio usándose de todas las reglas higiénicas necesarias á la garantía de la salubridad.

Para dicho fin, se ha adquirido una estufa antiséptica con el uso de la Formalina para la desinfección de todos los utensilios de Barbería puestos al servicio de cada persona.

Se confeccionan toda clase de postizos.

Arravaleta 10.-MAHON

DON FRANCISCO BUISEN BARLETA, *Juez de primera instancia de la Ciudad de Mahón y su partido.*

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en proveido de hoy dictado en los autos sobre declaración de herederos abintestato de don Miguel Orfila González, natural y vecino que fué de esta Ciudad, hijo de don Miguel Orfila Sintes y de doña Antonia González y Truyol, declarado presunto muerto por sentencia de este Juzgado de veinte y tres de Diciembre del año último mil novecientos cuatro, que ha adquirido el carácter de firme, cintados por el procurador don Guillermo Goñalons en representación de don José Orfila y Manent, se cita y llama á todas las personas que se crean con derecho á heredar al referido presunto muerto don Migue Orfila y González, para que comparezcan á deducirlo ante este mismo Juzgado dentro el término de treinta días; bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio á que hubiese lugar con arreglo á las Leyes

Dado en Mahón á diez y nueve de Agosto de mil novecientos cinco.—Francisco Buisen.--Por mi compañero Sr. Tremol, Licenciado Jaime Allés.

4 á 8 ptas.

por día

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida, trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo.

Dirigirse: Compañía LA COLMENA, X. X. X. X. 5, Calle Elisabets.—Barcelona.

AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS

El domingo próximo 27 del actual tendrá lugar en este pueblo la tradicional fiesta de su Santo titular, consistiendo en corridas de caballerías á las que se dará principio á las cuatro de la tarde con sujeción á las reglas que dicte el Sr. Alcalde ó Delegado que las preside incurriendo en multa los ginetes que cierren el paso á sus competidoras.

Dichas carreras serán premiadas con cucharas de plata.

San Luis 21 Agosto 1905.—El Alcalde, Pedro Tudurí.

La Menorquina, Compañía de Navegación en Liquidación.

El lunes, 4 de Septiembre próximo, á las 11 de la mañana, se venderán en pública subasta, en el domicilio social, Angel 10, trescientas noventa y una acciones de «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, en lotes de cinco acciones, al tipo mínimo de quinientas cincuenta pesetas por cada acción.

Mahón 19 de Agosto de 1905.—Por acuerdo de la Comisión Liquidadora. —El Secretario, Miguel Llambías.—V.° B.°—El Presidente, Jaime Huguet.

SOLFEO

Se dan lecciones completas á precios sumamente módicos.

Para informes; Plaza de S. Francisco n.° 7.